

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS TECNOLÓGICOS
ADNSMARTBITS SERVICIOS ADNSMARTBITS ADNSMARTBITS S.A.**

En la ciudad de Quito, el día de hoy miércoles 6 de marzo del 2.020, a las 11h00, en el domicilio de la compañía SERVICIOS TECNOLÓGICOS ADNSMARTBITS SERVICIOS ADNSMARTBITS ADNSMARTBITS S.A., ubicado en la Avenida 6 de Diciembre 1 y Alfredo Pareja, Distrito Metropolitano de Quito, se reúnen las siguientes personas quienes representan la totalidad del capital social de la Compañía:

ACCIONISTAS	ACCIONES	PORCENTAJE
Casaliglla Ger Santiago Holber	750	93.75
Casaliglla Ger Paúl William	50	6.25
TOTAL	800	100%

Preside la Asamblea el señor Casaliglla Ger Santiago Holber, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario el señor Casaliglla Ger Paúl William, en su calidad de Gerente General de la misma.

El Presidente solicita a Secretaría que constate la existencia del quórum necesario para instalar esta Junta. El Secretario informa que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía, por lo que, la Presidencia consulta a la Sala si es decisión de esta Asamblea el constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocer el Informe presentado por el señor Gerente General, correspondiente al Ejercicio Económico del 2.019;
2. Conocer el Informe presentado por la señor Comisario, correspondiente al Ejercicio Económico del 2.019;
3. Aprobación de las Cuentas y del Balance General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2.019;
4. Conocer sobre el resultado arrojado durante el ejercicio económico 2019 y resolver sobre el destino del mismo;
5. Designación del señor Comisario, de la compañía.

Los accionistas emiten su voto y aprueban, por unanimidad, la propuesta del Gerente General.

Toma la palabra el señor Presidente y dispone se dé inicio a la Junta General y se traten el primer punto del orden del día:

1.- CONOCIMIENTO DEL INFORME PRESENTADO POR LA GERENCIA GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2.019.

Toma la palabra el señor Casaliglla Ger Paúl William, en su calidad de Gerente General de la compañía, quien procede a dar lectura a su informe el cual lo reparte a los accionistas, junto con copias del Balance General de la Compañía y del Estado de Resultados.

El señor Presidente pone en consideración de los accionistas el informe que se ha presentado, el que es aprobado por estos con la abstención del accionista Casaliglla Ger Paúl William, por su calidad de Administrador de la compañía. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 241 de la Ley de Compañías, su voto se suma a la mayoría numérica.

El señor Presidente dispone que se trate el segundo punto del orden del día.

2.- CONOCER EL INFORME PRESENTADO POR EL SEÑOR COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2.019.

El señor Presidente dispone que el señor Secretario de lectura al informe que ha presentado el señor Comisario, Ing. Wilson Sandoval Sánchez. Hecho, el señor Presidente abre el debate y los señores accionistas emiten sus criterios sobre el informe que se les ha presentado para su conocimiento. El informe es sometido a votación para su aprobación, siendo éste aprobado por los accionistas presentes por unanimidad.

El señor Presidente dispone que se trate el tercer punto del orden del día.

3.- APROBACIÓN DE LAS CUENTAS Y EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2.019.

El señor Casaliglla Ger Paúl William, Gerente General de la compañía, pone en consideración de los asistentes el Balance General y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2.019. Conforme consta de dicho balance y del informe del Gerente General, la compañía registró ingresos por US\$1.873,65 durante el indicado ejercicio económico; mientras que el total de gastos ha sido de US\$1.873,65; generando un resultado por el ejercicio económico de US\$0,00; lo cual no genera un valor de impuesto a la renta. El señor Presidente pone a consideración de los accionistas el Balance General y el Estado de Resultados de la compañía. Los accionistas emiten su voto y aprueban los mismos por unanimidad.

El señor Presidente dispone que se trate el cuarto punto del orden del día.

4.- CONOCER SOBRE EL RESULTADO ARROJADO DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019 Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DEL MISMO

El señor Gerente General toma la palabra y expone que dado el punto de equilibrio alcanzado, no procede la distribución de dividendos ni la amortización de pérdidas acumuladas.

5.- DESIGNACION DEL SEÑOR COMISARIO, DE LA COMPAÑÍA.

El señor Gerente General propone que el Ing. Wilson Sandoval Sánchez se mantenga como Comisario de la compañía por el ejercicio económico del 2.020 El señor Presidente abre el debate y los señores accionistas se pronuncian sobre la propuesta del señor Gerente General; la cual, sometida que es a votación, es aprobada por todos los accionistas presentes, por unanimidad.

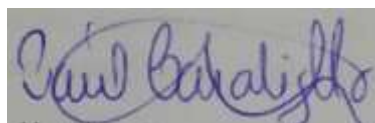
Habiéndose agotado el tratamiento de todos los puntos del orden del día, siendo las 11h45 el señor Presidente declara un receso para que se elabore el Acta de la Sesión. A las 12h00, el señor Presidente reanuda la sesión y solicita al señor Secretario que proceda a leer el acta que ha elaborado, luego de lo cual la Presidencia somete a votación la aprobación del acta. Los accionistas emiten su voto y aprueban el acta por unanimidad; para constancia de lo cual suscriben esta acta en unidad de acto.

Siendo las 12h10 y al no haber otro punto a tratarse, el señor Presidente da por terminada la Sesión.



Casaliglla Ger Santiago Holber

PRESIDENTE - ACCIONISTA



Casaliglla Ger Paúl William

SECRETARIO - ACCIONISTA